

18 de diciembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 219 - 2023
INGENIERO SANITARIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado Final del presente proceso de selección (ver Anexo 1).

- El postulante declarado “**GANADOR**”, deberá tener en cuenta lo siguiente:
- Completar antes de la suscripción de contratos, la Sección 8 Datos Complementarios en su ficha de postulación ([clic aquí para descargar instructivo](#)).
- El contrato será enviado del 19 al 27 diciembre vía correo electrónico para la firma respectiva.
- En concordancia con las [Bases del Proceso de Selección](#), el GANADOR debe acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas para la postulación e incorporación, entre otros, no tener vínculo vigente a la fecha de inicio de labores con ninguna entidad del Estado, ni tener impedimento alguno para contratar con el Estado; caso contrario no podrá suscribir el contrato.
- Cualquier duda o consulta respecto a la suscripción del contrato, solicítelo al correo electrónico gestion_contratos@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 219 - 2023 Suscripción de Contrato**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01
RESULTADO FINAL

| N° | Tipo. Doc | Nro. Doc. Ident. | Apellidos y Nombres | Nota de Ev. Curricular (60%) | Nota Entrevista Final (40%) | Resultado de Entrevista Personal | Nota Final | Resultado Final |
|----|-----------|------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------|-----------------|
| 1 | DNI | 25757828 | LIMACHI GALLO CARLOS ALBERTO | 13.00 | 18.84 | Apto | 15.33 | Ganador |
| 2 | DNI | 41723792 | GUZMAN MARTINEZ FELIX OMAR | 17.00 | 12.59 | No Apto | | |

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección.